



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Cantillo		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Alvarez		NOMBRES Adriana Lucia	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1235040712			SEXO F ☒ M ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐			NÚMERO D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 08 MES 04 AÑO 1998 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 9 - 25 33 BARRIO VILLA DEL SOL PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ TELÉFONO 7384356 EMAIL adrianacantillo10@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	05	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

GERENCIA PUBLICA

LOGRO Y MANEJO DE RECURSOS

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	SODERCOL	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	FUNDACION EL ROSARIO CARTAGENA	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describe un logro sobresaliente de su gestión:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
FUNDACION EL ROSARIO CARTAGENA							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
SODERCOL							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

Nombre del Proyecto:	Rol Desempeñado en el Proyecto:	Nombre de la Entidad / Organización:
EFFECTO DEL EJERCICIO TEMPORO-ESPACIAL EN RELACIÓN CON LA ESCRITURA DE NIÑOS CON	AUTORA Y PONENTE	ACIET
País de Residencia:	Departamento:	Municipio:
COLOMBIA	BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS
Fecha Inicio:	Fecha Final:	
Día: Mes: Año:	Día: Mes: Año:	
30 08 2018	30 08 2018	

4

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ				MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7386228				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	07	Mes	02	Año	2023	Día	08	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA ACTI F, RECREACION Y DEPORTES				DIRECCIÓN CALLE 20 - 02 19 BARRIO CARACOLI							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 7386228			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			<i>Día</i>	09	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2022	<i>Día</i>	28	<i>Mes</i>	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA PRESTACION DE SERVICIOS					DIRECCIÓN CALLE 20 - 02 19				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 7386228			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			<i>Día</i>	09	<i>Mes</i>	11	<i>Año</i>	2022	<i>Día</i>	08	<i>Mes</i>	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA PRESTACION DE SERVICIOS					DIRECCIÓN CALLE 20 - 02 19				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 7386228			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			<i>Día</i>	06	<i>Mes</i>	10	<i>Año</i>	2022	<i>Día</i>	05	<i>Mes</i>	11
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE PRESTACION DE SERVICIO					DIRECCIÓN CALLE 20 - 02 19				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3193648530			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			<i>Día</i>	07	<i>Mes</i>	09	<i>Año</i>	2022	<i>Día</i>	06	<i>Mes</i>	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACTIVIDADES DEPORTIVAS					DIRECCIÓN CALLE 20 - 02 19 BARRIO CARACOLÍ - PUERTO BOYACÁ				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SODERCOL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3024261072			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			<i>Día</i>	10	<i>Mes</i>	02	<i>Año</i>	2021	<i>Día</i>	11	<i>Mes</i>	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADORA			DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE					DIRECCIÓN CARRERA 1 - CALLE 7 BARRIO EL RODEO				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> FUNDACION EL ROSARIO CARTAGENA				<i>PÚBLICA</i> ☐		<i>PRIVADA</i> ☒		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> BOLÍVAR			<i>MUNICIPIO</i> CARTAGENA DE INDIAS					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 3007212357			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día</i>	12	<i>Mes</i>	02	<i>Año</i>	2018	<i>Día</i>	29	<i>Mes</i>	05	<i>Año</i>	2018
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> APOYO DOCENTE			<i>DEPENDENCIA</i> DOCENCIA EN EDUCACION ESPECIAL					<i>DIRECCIÓN</i>						

5

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
<i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</i> INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER				<i>PÚBLICA</i> ☒		<i>PRIVADA</i> ☐		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> BOLÍVAR			<i>MUNICIPIO</i> CARTAGENA DE INDIAS					<i>CORREO ELECTRÓNICO</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 6632219			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día:</i>	31	<i>Mes:</i>	07	<i>Año:</i>	2018	<i>Día:</i>	31	<i>Mes:</i>	10	<i>Año:</i>	2018
<i>ÁREA DE CONOCIMIENTO</i> CIENCIAS DE LA EDUCACION			<i>NIVEL EDUCATIVO</i> BASICA SECUNDARIA					<i>DIRECCIÓN</i> CARRERA 78 M - 36 BARRIO BLAS DE LEZO						

6

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

27/06/2023 Puerto Boyacá

Adriana Castillejo A.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

8

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ADRIANA LUCIA CANTILLO ÁLVAREZ

PROPUESTA

PUERTO BOYACÁ, JUNIO 21 DE 2023

Doctor:
RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director ejecutivo IMDR

Asunto: PROPUESTA

Por medio de la presente me permito poner a su consideración mi hoja de vida para realizar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR DE INICIACIÓN DEPORTIVA Y APOYO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL ÁREA URBANA Y /O RURAL A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.”**, siendo parte de la administración Municipal de Puerto Boyacá, bajo el lema – Puerto Boyacá primero, desempeñando las siguientes actividades

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: Las actividades específicas a desarrollar para la prestación de los servicios de apoyo a la gestión son las siguientes:

- Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, a partir de la suscripción del acta de inicio con el supervisor designado.
- Elaborar las sesiones diarias de Entrenamiento implementando actividades similares y/o equivalentes a la naturaleza del cargo para la modalidad de iniciación deportiva
- Elaborar las sesiones diarias de Entrenamiento implementando actividades estratégicas para la modalidad de iniciación deportiva
- Elaborar las sesiones diarias de Entrenamiento haciendo uso de los medios tecnológicos de la información y las comunicaciones para la modalidad de iniciación deportiva
- Presentar mensualmente el informe de las actividades desarrolladas, Registro Fotográfico y presentar evidencia en medio físico y debidamente diligenciado el Plan de Pagos de SECOP II, acorde con el plan de trabajo, identificar en dicho informe los logros, avances, dificultades presentadas, plan de mejoramiento y recomendaciones, además del sustento estadístico de los resultados adquiridos el último día de cada mes y conforme al cronograma de fechas establecido por la Entidad.
- Elaborar y presentar el plan de entrenamiento (planeador) a desarrollar mensualmente en la modalidad deportiva de iniciación deportiva., el primer (1) día hábil de cada mes.
- Apoyar los entrenamientos de la escuela de formación deportiva del I.M.D.R en la disciplina de iniciación deportiva.
- Apoyar a la iniciación, desarrollo y Perfeccionamiento de los niños, niñas, adolescentes y adultos en la disciplina de iniciación deportiva pertenecientes al I.M.D.R.
- Preparar las capacidades Físicas, Técnicas y Tácticas de los participantes en iniciación deportiva.
- Participar, fomentar y coadyuvar en la masificación de iniciación deportiva.
- Realizar personalmente las actividades dirigidas que se deriven del objeto del contrato.
- Atender a los grupos poblacionales por los medios proporcionados y dispuestos por la entidad en el Municipio de Puerto Boyacá
- Apoyar las actividades y eventos en los cuales participe el I.M.D.R y se requiera de su colaboración. **en el caso de inasistencia justificar bajo excusa legal el incumplimiento de la ejecución de la respectiva obligación.**
- Utilizar adecuadamente y solo para el desarrollo y cumplimiento de objeto contractual los materiales y recursos asignados.
- Atender los requerimientos que el IMDR le realice con ocasión a la ejecución del objeto contractual.
- Acudir siempre y con puntualidad a los eventos y/o actividades que realice el I.M.D.R. en los que se le requiera como principal y/o apoyo **en el caso de inasistencia justificar bajo excusa legal el incumplimiento de la ejecución de la respectiva obligación.**
- Dar buen uso al material de implementación deportiva que se le encargue para la realización de las actividades propias del objeto contractual.
- Devolver en buen estado al finalizar el contrato o cuando el IMDR lo requiera, el material de implementación que se le asigne para el cumplimiento de su objeto contractual, con excepción del desgaste natural del uso de estos.
- Reportar inmediatamente por escrito al supervisor la pérdida o daño del material de implementación que se le encomiende.
- Acudir sin excepción y puntualmente a las reuniones que el IMDR programe **en el caso de inasistencia justificar bajo excusa legal el incumplimiento de la ejecución de la respectiva obligación.**
- Utilizar adecuadamente y solo para el desarrollo y cumplimiento de objeto contractual los materiales y recursos asignados.
- Entregar al supervisor las fichas de inscripción de los usuarios nuevos, debidamente diligenciadas y en el término no mayor a 3 días luego de su ingreso al grupo de entrenamiento.

ADRIANA LUCIA CANTILLO ÁLVAREZ PROPUESTA

- Desplazarse a los lugares donde sea requerido para la prestación de sus servicios y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en el caso de inasistencia justificar bajo excusa legal el incumplimiento de la ejecución de la respectiva obligación.
- Hacer uso adecuado, oportuno y diligente del correo institucional y los demás medios que se implementen para la apropiada comunicación entre los contratistas y el Ejecutivo del Instituto Municipal de Deportes (I.M.D.R)
- Elaborar contenidos deportivos, recreativos y culturales a través de entrevistas, videos, audios, fotografía y demás herramientas multimediales para los canales institucionales del I.M.D.R.
- Capacitarse en el manejo de plataformas digitales.
- Promover el uso de las redes sociales y pagina web institucional, compartiendo, replicando y aportando positivamente a los contenidos que difunde el I.M.D.R., como metodología para difundir información de manera masiva y en consecuencia con la labor que presta el contratista.
- Cumplir con las labores exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.
- Realizar las obligaciones plasmadas en el contrato, cumpliendo en forma eficiente y oportuna el objeto del contrato y su alcance.
- Ofrecer un buen trato al personal con el que tenga algún tipo de contacto, ya sea compañeros de la entidad o personal externo al I.M.D.R.
- Cumplir y mantener actualizadas todas las tareas que le sean asignadas en la plataforma SIMAM
- Realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales al día mes a mes
- Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de la prestación de sus servicios conozca durante la ejecución de este contrato; esta obligación debe cumplirse aun después de la terminación del contrato cualquiera que sea la causa de su terminación. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución de este contrato no podrá divulgarla, ni usarla en su propio beneficio, en el de su nuevo empleador o en el de cualquier otro tercero.
- Firmar el acta de inicio y la de entrega de todos los bienes objetos de este contrato.
- Realizar todas las acciones que tiendan al adecuado desarrollo del objeto contractual.
- Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato.
- Desplazarse al lugar donde la entidad lo requiera en el caso de inasistencia justificar bajo excusa legal el incumplimiento de la ejecución de la respectiva obligación.
- Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.
- Aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la formación académica, la experiencia y propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio.

Y las demás actividades asignadas por el Director Ejecutivo y autorizadas por el Supervisor, propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio

Perfil profesional:

Licenciada en Educación Física, Recreación y Deportes

Valor de la propuesta por:

UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000) MCTE

Plazo de:

SEIS (06) MESES

Agradezco de antemano la Atención prestada.

Atentamente


ADRIANA LUCIA CANTILLO ÁLVAREZ
C.C. 1.235.040.712 DE CARTAGENA.

PAZ Y SALVO

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL IMDR

CERTIFICA

Que la señor(a) Adriana Cantillo Alvarez identificado con número de cedula de ciudadanía No. 1.235.040.712 expedida en Cartagena, desarrollo actividades correspondiente a contratos de Prestación de Servicios con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION"" el cual se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de implementación deportiva

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para trámites administrativos.

Dada el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION a los dieciocho (14) días del mes de Junio de 2023

Atentamente,



SANDRA KARIME LOZANO
COORDINADOR DEPORTIVO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.235.040.712

CANTILLO ALVAREZ

APELLIDOS

ADRIANA LUCIA

NOMBRES

Adriana Cantillo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1998

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

07-JUN-2016 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

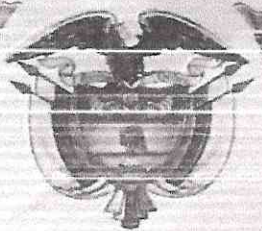
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0500150-00841320-F-1235040712-20160728

0050542320A 1

45678095



La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "San Pedro Claver"

Puerto Boyacá - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá
según Resolución N°. 000056 de enero 16 de 2009

Confiere a:

Adriana Lucía Cantillo Álvarez

Identificado (a) con C.I. N°. 980408-70431 de Cúcuta

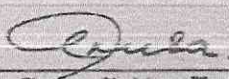
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprofundado los logros de Formación Integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de
acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.




Lic. Orlando Guillán Triana
C.E. N°. 7.251.732 de Pto Boyacá
Rector


Lic. Amparo Rubiano Bastos
C.E. N°. 25.697.956 de Pto Boyacá
Auxiliar Administrativo

Anotado al Folio N°. 057 Acta General de Graduación N°. 067 Libro No. 09

Dado en Puerto Boyacá - Boyacá, a los 29 días del mes de noviembre de 2014

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
y 2130 del 3 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**

PERSONERÍA JURÍDICA, RESOLUCIÓN No. 1326, DEL 25 DE MARZO DE 1975,
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

**Licenciada en Educación Física,
Recreación y Deportes**

A

Adriana Lucía Cantillo Álvarez

C.C. No. 1.235.040.712 de Cartagena

En testimonio de ello, le otorga el presente Diploma en
Cartagena de Indias D.T. y C. Bolívar, el día 11 del mes de diciembre de 2019.


Rector


Decano

Fray Edward Alvarado
Secretario



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CARTAGENA

ACTA DE GRADO No. 237

El Secretario de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, Seccional de Cartagena, aprobada por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), mediante acuerdo No. 191 del 5 de Septiembre de 1991 y con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 1326 de Marzo 25 de 1975, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, CERTIFICA que en el libro correspondiente y bajo el número arriba indicado está asentada un ACTA DE GRADO, por la que CONSTA QUE: " En la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., el día 11 de diciembre de 2019, por Resolución de Rectoría No. 712, la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA otorga el Título de:

Licenciada en Educación Física, Recreación y Deportes

A

Adriana Lucía Caniillo Álvarez

C.C. N° 1.235.040.712 de Cartagena

Quien cumplió con los requisitos exigidos por el Estatuto Orgánico, el Reglamento Estudiantil de la Universidad y las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No. 12001 y para que conste se firmó el acta correspondiente".

El Rector: Fray EDUARDO MARTÍN MENDOZA FERNÁNDEZ, O.F.M.
(Firmado)

El Decano: Doctora SHIRLY PATRICIA MARTÍNEZ SUSA.
(Firmado)

El Secretario: Fray EDUARDO ANDREY ALVARADO ARIAS, O.F.M.
(Firmado)

Es fiel copia tomada del Libro de Actas de Grado Tomo III, de la Universidad de San Buenaventura de Cartagena.

Anotada en el libro de Registro de Diplomas de la Universidad de San Buenaventura de Cartagena Libro 2, Folio 150, Registro 2846, el día once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

Expedida en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., el día once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

Fray Eduard Alvarado Arias

Fray EDUARDO ANDREY ALVARADO ARIAS, O.F.M.
C.C. N° 1.072.365.292 de Guachetá - Cundinamarca
Secretario



SECRETARÍA
UNIVERSIDAD DE SAN
BUENAVENTURA
CARTAGENA

SECTORFITNESSTM

EUROPEAN ACADEMY

ADRIANA LUCÍA CANTILLO ÁLVAREZ

Ha superado los requerimientos establecidos por el IIDCA correspondiente al curso de:

Especialista en Entrenamiento Funcional

Nº de Registro: 002148-8916

Lugar: Colombia

Fecha: 05/10/2018

Nº Horas: 25




José Vidal
Director Técnico



UNICOLombo

**La Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior
con formación Técnica Profesional y/o Tecnológica - ACIET**

Certifica que

ADRIANA CANTILLO ÁLVAREZ

Cédula Número 1235040712

**Participó como Ponente en el "Segundo Encuentro Regional Costa Atlántica de Semilleros de
Investigación - ACIET"**

**Proyecto: EFECTOS DEL EJERCICIO TEMPORO-ESPACIAL EN RELACION CON LA ESCRITURA EN NIÑOS
CON DISLEXIA**

Cartagena de Indias, D.T. y C. Agosto 30 de 2018.

MARÍA CLAUDIA LOMBO LIEVANO
Directora Ejecutiva - ACIET

JOHON GUTIERREZ JARADA
Director del Centro de Investigaciones Ciencia y
Tecnología CICTAR - TECNAR



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CARTAGENA

Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales

Certifica que

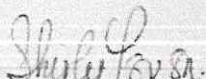
ADRIANA LUCIA CANTILLO ALVAREZ

D.I. NO. 1235040712

participó en calidad de **ASISTENTE** en el

II CONGRESO NACIONAL Y I INTERNACIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de ello, se expide el presente certificado en Cartagena de Indias D. T. y C.
el día 13 de octubre de 2017.


Shirly Martínez Susa
Decana

Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales

Fray Jorge Botero Pineda, O.F.M.
Secretario

Universidad de San Buenaventura Cartagena



GIEP



PAF y SCA



Centro de
Investigaciones
Universidad de
San Buenaventura



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS
Escuela de Educación y Tecnología



IDER

CALIDAD HUMANA Y PROFESIONAL



Cartagena de Indias 31 de agosto de 2022

Por medio de la presente nos permitimos certificar que la señora Adriana Lucia Cantillo Álvarez quien se identifica con la cedula: 1.235.040.712. Trabajó para la empresa SODERCOL desde el 10 de febrero del 2021 hasta el 11 de junio del 2022, como instructora deportiva ejerciendo las funciones de: 1. Instructora de natación para bebés, niños y adultos. 2. Recreación para eventos deportivos corporativos. 3. Coach en entrenamiento físico personalizado y grupal

Se expide la presente certificación a petición del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias al 31 de agosto de 2022.

Att,

Sergio Andrés Sarmiento Álvarez
Cc.: 1.047.452.138
Representante Legal

Dir: Barrio el rodeo. Carre 1 Cll 7
Tel: 3024261072
Correo: turnode40@gmail.com

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista ADRIANA LUCIA CANTILLO ALVAREZ, con Cedula No 1235040712 expedida CARTAGENA, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	079 DE 2022
FECHA	07 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE BALONCESTO, VOLEIBOL Y HABILIDADES MOTRICES BASICAS Y APOYO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ."
VALOR CONTRATO INICIAL	UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	06 DE OCTUBRE DE 2022
LIQUIDACION FINAL	12 DE OCTUBRE DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	\$0

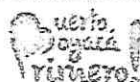
La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los Doce (12) días del mes de Octubre de año Dos Mil Veinti dos (2022).

Atentamente,



RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR



CERTIFICACION:

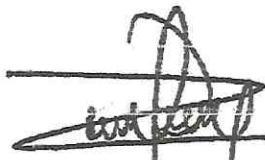
El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista **ADRIANA LUCIA CANTILLO ALVAREZ**, con Cedula No 1.235.040.712 expedida CARTAGENA, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	107 DE 2022
FECHA	06 DE OCTUBRE DE 2022
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LAS DISCIPLINAS DE BALONCESTO, VOLEIBOL Y HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS DEL IMDR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
VALOR CONTRATO INICIAL	UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	06 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	05 DE NOVIEMBRE DE 2022
LIQUIDACION FINAL	05 DE NOVIEMBRE DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	\$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los Diez (10) días del mes de Enero de año Dos Mil Veintitres (2023).

Atentamente,



RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR

Adriana Cantillo A.



CERTIFICACION:

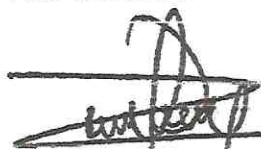
El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista **ADRIANA LUCIA CANTILLO ALVAREZ**, con Cedula No 1.235.040.712 expedida **CARTAGENA**, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	122 DE 2022
FECHA	09 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS EN EL AREA URBANA Y RURAL Y RESOLUCION DE LAS DIVERSAS SANCIONES DEPORTIVAS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PUERTO BOYACA (BOYACA)"
VALOR CONTRATO INICIAL	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.400.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	09 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	08 DE DICIEMBRE DE 2022
LIQUIDACION FINAL	24 DE DICIEMBRE DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	\$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los Diez (10) días del mes de Enero de año Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,



RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR

Adriana Cantillo A.



CERTIFICACION:

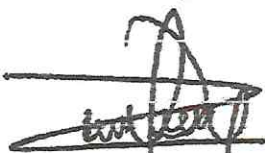
El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista **ADRIANA LUCIA CANTILLO ALVAREZ**, con Cedula No 1.235.040.712 expedida CARTAGENA, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	157 DE 2022
FECHA	09 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS EN EL AREA URBANA Y RESOLUCION DE LAS DIVERSAS SANCIONES DEPORTIVAS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PUERTO BOYACA"
VALOR CONTRATO INICIAL	UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS (\$1.200.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	09 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	28 DE DICIEMBRE DE 2022
LIQUIDACION FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	\$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los Diez (10) días del mes de Enero de año Dos Mii Veintitrés (2023).

Atentamente,



RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR

Adriana Cantillo A.



CERTIFICACION:

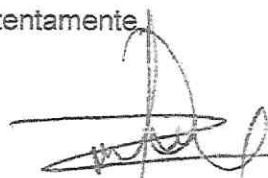
El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista **ADRIANA LUCIA CANTILLO ALVAREZ**, con Cedula No **1.235.040.712** expedida **CARTAGENA**, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	003 DE 2023
FECHA	07 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITORA EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE VOLEIBOL Y FUTBOL SALA EN EL AREA URBANA Y/O Y APOYO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS RURAL A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATO INICIAL	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MTCE
DURACION DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	07 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE RECIBO FINAL	08 DE MAYO DE 2023
LIQUIDACION FINAL	08 DE MAYO DE 2023
SALDO A FAVOR DEL IMDR	\$0

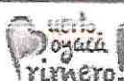
La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de año Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,



RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de junio de 2023, a las 17:52:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1235040712
Código de Verificación	1235040712230605175244

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 224567287



WEB

17:54:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA LUCIA CANTILLO ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1235040712:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:55:28 PM horas del 05/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1235040712

Apellidos y Nombres: **CANTILLO ALVAREZ ADRIANA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/06/2023 06:56:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1235040712** y Nombre: **ADRIANA LUCIA CANTILLO ALVAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **62678292** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAM, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICIA



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ADRIANA LUCIA CANTILLO ALVAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.235.040.712**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



N° 53,620

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
23 DÍA	08 MES	2022 AÑO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO
PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ, COLOMBIA)			
Ciudad			

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

CANTILLO ALVAREZ ADRIANA LUCIA		Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres		FEMENINO	24 AÑOS 4 MESES 15 DÍAS	CC	1235040712
				Tipo	Número

Cargo
MONITORA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: NO APLICA

NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
VISIOMETRÍA	✓	GLICEMIA	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
AUDIOMETRIA DE CONTROL DE ACUERDO CON LOS PARAMETROS DEL PVE AUDITIVO DE LA EMPRESA	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES
VISIOMETRIA DE CONTROL DE ACUERDO CON LOS PARAMETROS DEL PVE VISUAL DE LA EMPRESA	INCLUIR EN LOS PVE DE LA EMPRESA SEGÚN LOS RIESGOS DE EXPOSICIÓN	CONTROL DE PESO : BAJAR DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dalhem Buelvas Bastos
Firma: **Dra. Dalhem Buelvas Bastos**
Médica Especialista
Salud Ocupacional

Nombre: BUELVAS BASTOS DALHEM DEL SOCORRO

R. M.: 6002/91

L.S.O.: 11273/2021



Código de Seguridad

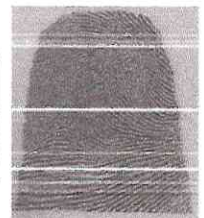
T128Z1F53620

Aspirante o Trabajador

Adriana Cantillo A.
Firma: **Adriana Cantillo A.**

Nombre: CANTILLO ALVAREZ ADRIANA LUCIA

CC: 1235040712





Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ADRIANA	LUCIA	CANTILLO	ALVAREZ

Documento de identificación	
Tipo	Número
<input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	<input type="text" value="1235040712"/>

Lugar de nacimiento			
País	Departamento	Municipio	
<input type="text" value="COLOMBIA"/>	<input type="text" value="BOLIVAR"/>	<input type="text" value="CARTAGENA"/>	

Lugar de domicilio			
País	Departamento	Municipio	
<input type="text" value="COLOMBIA"/>	<input type="text" value="BOYACA"/>	<input type="text" value="PUERTO BOYACA"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje			
<input type="text" value="INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA"/>			
Lugar de sede			
País	Departamento	Municipio	
<input type="text" value="COLOMBIA"/>	<input type="text" value="BOYACA"/>	<input type="text" value="PUERTO BOYACA"/>	
Dirección			
<input -="" 19"]"="" 2="" 20="" calle="" type="text" value="["/>			
Cargo o función que cumple			
<input type="text" value="CONTRATISTA"/>			

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$6.800.000,00
TOTAL	\$6.800.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$20.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☐

No

☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí

☐

No

☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:

Sí

☐

No

☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES
CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Adriana Cortillo Alvarez identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.235.040.712 expedida en Carthagena, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ** con NIT. 820.000.484-6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Puerto Boyacá, el día Marzo (13) de Junio de 2023.

Firma: Adriana Cortillo A.

Nombre: Adriana Cecilia Cortillo Alvarez

Cédula: 1.235.040.712.



Puerto Boyacá (Boyacá), 13 - JUNIO - 2023

Señores:

Instituto de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá – I.M.D.R

Referencia: Consentimiento Informado

Yo Adriana Contrillo Alvarez, identificado con cédula de ciudadanía No 7.235.040.712 de Catagayana manifiesto de manera libre y voluntaria que conozco la información y las medidas preventivas para evitar la transmisión del COVID19, tanto por parte de la Autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, así como también por parte del Instituto de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá – I.M.D.R, por tanto, asumo el riesgo de salir al medio exterior bajo el estricto cumplimiento de las siguientes medidas de control y cumpliendo dichas medidas en el desarrollo de mis labores como monitor deportivo:

1. Practicar el autocuidado en las actividades a realizar y cumplir con lo definido en el protocolo del I.M.D.R y en los que sean aplicables de conformidad con el contrato.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo de conformidad con el artículo 16 del decreto 723 del 2013.
3. Cumplir con el hábito de la etiqueta respiratoria e higienización de manos.
4. Participar y realizar actividades de prevención en el desarrollo de mis actividades.
5. Reportar en forma oportuna la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales (contagio por Covid-19) y toda condición que pueda afectar mi salud y la de mi entorno de trabajo.
6. Diligenciar la información requerida por el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, para el reporte de las condiciones de salud propias, de convivientes y para evidencia del cumplimiento del protocolo de bioseguridad.
7. Realizar un reporte diario de condiciones de salud cuando el trabajo sea presencial. En lo posible, utilizando termómetro.
8. Diligenciar ante las autoridades municipales la información requerida para mi movilidad dentro de los municipios y para el ingreso a las sedes del I.M.D.R, o de otras instituciones con las cuales deba interactuar.
9. Reportar al Contratante, o coordinador de monitores, cualquier situación de posible contagio que se llegase a presentar en el lugar de trabajo o familia.

Atentamente,

Adriana Contrillo A.

Firma.

